

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Viernes 15 Mayo 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES
en toda España

Extranjero, trimestre . . 4 Pts

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

¡AVE NOHERLESSOM!

Los labradores te saludan, el buen sentido te felicita, la popularidad corre tras tu nombre, y la fama lo pregona á trompetazos, como premio á tus desvelos y á tu profundo saber.

¡Ave, Noherlessom!
Gracias á tí la superstición ha sido derrotada y la ciencia ha triunfado de la ignorancia.

Sin tí, la lluvia hubiese fecundado los campos; pero hubiera esterilizado y embrutecido muchos cerebros.

Sí, lo decimos sin la menor sombra de ironía, con la mayor sinceridad y buena fe: gracias á Noherlessom, en esta fanática España, hay pueblos que agradecen la lluvia á los santos y felicitan por su predicción al sabio.

Sea quien quiera el que reciba este homenaje, es un espectáculo consolador ver á todo un pueblo celebrando un triunfo de la ciencia.

Noherlessom es el hombre del día. El telégrafo trae y lleva su nombre de uno á otro extremo de la Península, recibe millares de felicitaciones, es objeto de la insustancial charla de la crónica, ocupa la atención pública y de la prensa... ¡San Isidro ha encontrado en el astrónomo palentino un temible rival!

Ciudad Real ha celebrado en honor de Noherlessom una manifestación imponente. Millares de labradores y propietarios han recorrido las calles de la población vitoreándole.

Ciudad Real ha dado pruebas con esa manifestación de su cultura.

¡Aún hay patria, Veremundo!

La procesión de rogativa celebrada en Madrid el pasado lunes, aquella comitiva de Ministros, Generales, Obispos, Catédricos, etc., etc., nos hizo perder la esperanza en la regeneración de este desgraciado pueblo. La manifestación celebrada en Ciudad Real por sencillos y rudos labradores, nos ha hecho caer en la cuenta que en este país la ignorancia, la barbarie, la fálaz hipocresía, lo corrompido y lo inservible está arriba, en las clases altas, en los que acudieron á la procesión de Madrid, pidiendo á Dios que se convirtiera en manguero de la Villa; y que lo sano, lo noble y lo inteligente está en el pueblo, que en Ciudad Real vitorea á Noherlessom.

Y ¿quién es Noherlessom?

Un hombre muy combatido y muy calumniado por la ciencia oficial, pero que trabaja y marcha hacia adelante; un hombre por entero dedicado al estudio, un hombre que á costa de enormes sacrificios y sinsabores sostiene hace años una publicación científica elogiada en todas partes menos en su patria, un astrónomo, en fin, que anuncia lluvias cuando los sabios oficiales anuncian buen tiempo, y acierta.

Como aquí todo se toma á chacota y de todo se hacen chistes, la crónica presenta á Noherlessom como á un vulgar «Zaragozano», un poco más ilustrado que un pastor agorero; pero los hechos se encargan de dar al astrónomo palentino el renombre que merece.

Llueve en toda España.

¡Ave, Noherlessom!

FEDERICO RIVIER.

Crónica Local

EL CENTENARIO DE LA VACUNA

Atentamente invitados por nuestro particular y distinguido amigo D. Sebastián Domenge para la fiesta del Centenario de la Vacuna que en honor de Jenner celebró anoche el Colegio Médico Farmacéutico, acudimos al local en que está instalada la Sociedad, cuyo vasto salón de actos estaba ocupado por numerosa cuanto distinguida concurrencia.

Presidía la sesión el Sr. Domenge, que invitó á nuestro correligionario D. Guillermo Serra y Bennassar, iniciador de la conmemoración que se estaba celebrando, á ocupar la tribuna, desde la que el Sr. Serra leyó una notable memoria, explicando el objeto de la fiesta, ponderando los bienes que la humanidad debe al gran filántropo inglés, y lamentando que aún haya madres que prefieran encomendar la salud de su prole á Santa Rita, mejor que acudir á los medios profilácticos que la ciencia ofrece al desvelo maternal. Laudable es esta fe, dijo nuestro amigo, y lejos de mí la intención de amortiguaria, pero bueno fuera que á esta virtud acompañase la esperanza en los recursos que los grandes sabios, bienhechores del género humano han descubierto; y no se preteriera la caridad que impone como deber el evitar toda probabilidad de fomentar el contagio de una dolencia que marca con huella indeleble á las víctimas á quienes perdona la vida.

Por repentina indisposición de don Pedro Jaume y Matas, encargóse el Sr. D. Domingo Escaff de leer la biografía de Jenner que aquel facultativo había escrito. En ella reseña el señor Matas los episodios más notables de una existencia consagrada al estudio y á la observación, describe los experimentos que llevaron al sabio á dotar á la humanidad de un sistema preventivo contra la infección variolosa que tantísimas víctimas ocasionaba perennemente, y elogia la conducta de la emperatriz de Rusia Catalina II que supo apreciar la inmensidad del paso dado por el médico inglés en el camino del progreso científico, remunerando sus estudios con una magnificencia verdaderamente regia.

Don Domingo Escaff ocupóse, hablando por cuenta propia después de leer el escrito del Sr. Matas, de la profilaxis de la viruela, demostró las ventajas inmensas del sistema Jenner enumerando la disminución de víctimas conseguida por la inoculación jennericiana, y pronunciando elocuentes frases en elogio de este bienhechor del hombre.

Don Tomás Darder explanó como tema de su discurso las razones que abonan la vacuna obligatoria. La ley que impone la inmunización del cuerpo humano contra los ataques de una enfermedad que destruye la existencia del treinta por ciento de los atacados y desfigura á todos los restantes, no es atentatoria á la libertad individual, sino que es altamente filantrópica, puesto que defiende al ciudadano de los riesgos inminentes á que le expone la desidia de un vecino despreocupado, si se quiere suicida, pero siempre sin derecho á ser consciente ó inconscientemente propagador de una mor-

tífera epidemia. No sería esta ley menos individualista que la que impone la enseñanza y el servicio militar obligatorios, y sus efectos serían tan útiles á la humanidad como los de estos preceptos legales. Más irracional es el sistema de cuarentenas, y espurgos, más inhumana es la reclusión de los atacados que no el medio preventivo, paternal, de la vacunación obligatoria.

D. Enrique Fajarnés ha disertado sobre la influencia de la vacuna en el desarrollo y longevidad de los pueblos. Describe los terribles efectos de las epidemias variolosas durante los pasados siglos, y examina la disminución de las defunciones á medida que los pueblos han ido aceptando el sistema de Jenner. Aplica sus observaciones estadísticas á la mortalidad en España, hablando con elogio del médico menorquín Oleo que introdujo la vacuna en las Baleares, y tributó debido aplauso á los médicos españoles que propagaron el humanitario descubrimiento en América. Termina el señor Fajarnés con una erudita investigación acerca de los predecesores de Jenner proclamando que las experiencias de estos en nada menoscaban la gloria del doctor inglés.

D. Eugenio Losada, aprovechó para su disquisición el nuevo triunfo alcanzado por Jenner en Gloucester, ciudad radicalmente refractaria á la inoculación de la vacuna, y que ahora, coincidiendo casi con el centenario del descubrimiento del ilustre hijo del mismo Condado, ha tenido que abjurar de su error, reconociendo las virtudes del sistema profiláctico, y ante la horrenda mortandad causada por la epidemia variolosa que afligía la comarca, las autoridades empujadas por la opinión popular, han ordenado la vacunación general y obligatoria.

D. José Sureda, farmacéutico, ha explicado la conveniencia de aplicar los métodos de esterilización á los medicamentos, lamentando que en algunas farmacias se expendan verdaderas culturas microbianas bajo el rótulo de medicinas, de modo que lo que por prescripción facultativa debe aliviar al enfermo, harto amenudo le envenena.

D. Julián Alvarez afirmó que ya en la civilización india se encuentra claramente la idea de la inmunidad orgánica producida por haber sufrido un contagio, ya sea éste fortuito, ya contraído voluntariamente por algún medio artificial. Esta noción científica pasó desde las civilizaciones del extremo oriente al mundo clásico, como se desprende de los textos griegos y latinos.

Esta inmunidad sigue siendo hasta el presente un mito indescifrable, pero el eterno progreso va levantando el velo que aun oculta á nuestros ojos el misterio.

Digna de mención es la heroicidad de Lady Montagu, distinguida dama inglesa, esposa del embajador de Constantinopla, que adelantándose en un centenar de años á Jenner, hizo variolizar á sus hijos, siguiendo la tradición thesislica.

Todo grande invento tiene la virtud de escitar la discusión, crisol en que se depura la virtualidad de la nueva idea. No faltó al sistema de Jenner esa lucha de la que ha salido victoriosa, más pujante y más científicamente acreditada. Efímeros son los honores,

los títulos y condecoraciones; la estatua de bronce que levantó la Gran Bretaña á Jenner podrá caer por la inclemencia del tiempo ó la incuria de los hombres, pero lo que no perecerá jamás es la gloria de su nombre, mientras aliente la agradecida humanidad.

D. Francisco Sancho narró el origen y desarrollo del Instituto Balear de Vacunación que tantos beneficios ha prestado á Mallorca. Hace doce años que al terminar una de las sesiones del Colegio Médico-Farmacéutico el médico D. Juan Mercant propuso organizar la vacunación directa del virus varioloso desde el brazo de niños robustos, elegidos cuidadosamente para evitar toda infección distinta de la viruela humorizada. D. Francisco Sancho mejoró la proposición en el sentido de utilizar la vacuna tomando por manantial de la inoculación las pústulas de una res; y el veterinario D. Gabriel Martorell ofreció inmediatamente las vacas y becerros que para realizar tan caritativo propósito pudiera necesitar el Colegio. Las clases menos acomodadas son las que con mejor instinto han sabido apreciar y aprovechar el bien inmenso que el Instituto les proporciona, y las Corporaciones Municipal y Provincial han correspondido á los desvelos del profesorado médico de Palma señalando cantidades en sus presupuestos para alentar esta empresa. De nuestra labor, dijo el señor Sancho, siempre quedarán para el porvenir los datos minuciosos y exactísimos que consignamos en nuestras estadísticas.

Terminado el acto todos los disertantes fueron calurosamente felicitados por los concurrentes, que hicieron extensivas sus muestras de aprobación al Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico D. Sebastian Domenge, que con tanto acierto dirige los trabajos de la Sociedad.

Administración de Hacienda de las Baleares

Gremios convocados para el sábado, para distribuirse, individualmente, el importe de su contribución, respectiva al próximo venidero año económico de 1896-97:

A las 8 de la mañana, obradores en compusturas y reformas de sombreros.

A las 8 y media, pintores de historia ó retratos.

A las 9, pintores de brocha.

A las 9 y media, sastres sin géneros.

A las 10, silleros ó constructores de sillas con paja y madera basta.

A las 10 y media, tallistas con obrador solamente para objeto de escultura y ebanistería.

A las 11, torneros de Madera, marfil ó hueso con torno de pedal ó movido á mano.

A las 11 y media, vaciadores de navajas con taller fijo.

Ha obtenido en la Universidad de Barcelona el título de Licenciado en Ciencias físico-químicas el Farmacéutico D. Francisco Antich é Izaguirre, establecido en esta capital.

El Sábado y Domingo próximos de 12 de la mañana á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brasa 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Por esta Delegación de Hacienda se ha pasado aviso al ministerio del ramo de haber expirado la tercera prórroga de un mes concedida al delegado electo de esta provincia D. Alejo Abella y Solís para posesionarse de su destino.

El gobernador civil de esta provincia ha impuesto una multa de diez pesetas, á cada uno de dos conductores de carruajes que en sus respectivos vehículos verificaron una carrera en regateo entre Palma é Inca, habiéndose cruzadas apuestas de 500 pesetas á favor del vencedor.

También han sido multados por dicha autoridad, en cinco pesetas cada uno, tres sujetos que usaban armas sin estar autorizados.

EFEMERIDE

15 DE MAYO DE 1890

Dan un banquete de despedida á Santa Marta los republicanos emigrados en París, asistiendo muchos representantes de la prensa francesa.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 14, 7:20 t.

Un telegrama particular de Cuba dice que el coronel Segura encontró en Ciego Romero á las partidas de Zayas y Carrillo y parte de la de Máximo Gómez, compuestas de 2.000 ginetes, trabándose un reñido combate que duró dos horas.

Los insurrectos fueron derrotados. La columna tuvo un teniente y nueve soldados heridos.

Madrid 14, 9:15 n.

El Consejo de Ministros se ha ocupado en los asuntos generales de Cuba. Ha tratado del presupuesto de gastos y de castigar los aumentos, excepto las partidas indotadas.

Es probable que la discusión del Mensaje empiece en el Senado.

El señor Cánovas ha dicho que el ministro de la Guerra ignora los motivos de disgusto que pueda tener el general Weyler, y por tanto que no creo en los rumores que han circulado en este sentido.

Ha afirmado que dicho general no ha pedido hasta ahora refuerzos, y que en caso de hacerlo, se le enviarán de seguida.

Madrid 15, 2:30 m.

Se ha recibido un telegrama oficial confirmando el encuentro de la columna Segura con 2.000 ginetes rebeldes, á los que causó 30 muertos y muchos heridos.

La columna tuvo heridos el teniente Coca y diez soldados.

Este combate frustró el avance de dichas fuerzas, que iban en apoyo de Maceo.

Una partida de 400 rebeldes arrojaron una bomba de dinamita al destacamento de Andorivel, siendo rechazados por la guarnición; que les hizo muchas bajas; nosotros tuvimos varios heridos y muerto el cabo Delgado.

La columna Fondevila batió á la partida de Aguirre, causándole muchas bajas.

Nosotros tuvimos cinco soldados heridos.

Oficialmente ha sido confirmada la victoria alcanzada por la columna Francés.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 12 DE MAYO DE 1896

Bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced, abrióse la sesión a las dos y media de la tarde.

(En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Estado y Marina.)

Leída el acta de la sesión preparatoria es aprobada.

ORDEN DEL DÍA

Un señor secretario da lectura a la lista de senadores y a varios artículos del reglamento, relativos a la constitución de la mesa y, por votación, son elegidos los señores siguientes para ocupar los cargos de secretarios interinos, siendo elegidos por este orden:

Señor de Rubianes, conde de Aranda, 154 votos; señor duque de Vistahermosa, 148; señor conde de la Encina, 148; señor vizconde de los Asilos 148.

El señor marqués del Pazo de la Merced ruega que tomen posesión los secretarios electos, y a su instancia, también, acuerda la Cámara otorgar un voto de gracias a los secretarios salientes.

A continuación se procede a la votación de los cargos, que dió el resultado siguiente:

Comisión de actas

Castañeda, conde Guendulain, D. Julián Casado, duque de Terranova, conde de Esteban Collantes, D. Alejandro Groizard y don Vicente Romero Girón, todos por 143 votos.

Proclamada la comisión por el señor presidente, éste propuso, y así se acordó, suspender la sesión por media hora para que la comisión de actas se reuniera y diese dictamen sobre las de los dos vocales de la misma Sres. Concha Castañeda y Casado, que son senadores electivos.

Reanudada la sesión, se dió lectura de un dictamen de la comisión de actas proponiendo la aprobación de las de la Academia de Ciencias Morales y de la provincia de Burgos y la acta legal de los Sres. Concha Castañeda y Casado.

El dictamen se declaró urgente y se anunció su discusión como orden del día para la sesión de hoy.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 12 DE MAYO DE 1896

Abierta la sesión a la una menos veinte, bajo la presidencia de edad del Sr. Cabezas, se lee y es aprobada el acta de la anterior.

Inmediatamente dan lectura los secretarios a los artículos de la Constitución y el reglamento del Congreso pertinentes al caso y se procede a la elección de presidente, resultando elegido D. Alejandro Pidal y Mon por 253 votos y una papeleta blanca.

Los Sres. Silvela y Suárez Inclán obtuvieron un voto.

A continuación fueron elegidos: Vicepresidentes: 1.º Sr. Lastres, por 223 votos; 2.º Sr. García Aliz, por 169, y 3.º señor Bergamín, por 135.

Por las oposiciones resultó elegido para la cuarta vicepresidencia el señor marqués de Teverga.

Secretarios: 1.º señor conde de Moral de Calatrava, por 177 votos; 2.º marqués de Valdeiglesias, 170; 3.º conde de San Luis, 113; 4.º Sr. García Prieto, 73.

Discurso presidencial

La falta de espacio nos impide dar íntegro como sería nuestro deseo—el elocuente discurso pronunciado por el Sr. Pidal al poseer la presidencia del Congreso.

Comenzó dando gracias por su elección y recomendando a todos los diputados facilitasen la pronta constitución de la Cámara, sin que esto excluyese el detenido estudio de las actas y el escrupuloso examen de aquellas que revistieran caracteres graves.

Dedicó un recuerdo cariñoso al ejército español que pelea en Cuba, teniendo con tal motivo, notas de inspiración y grandilocuencia que arrancaron generales muestras de aprobación y aplausos.

Terminó pidiendo benevolencia para sí y esperando de todos, en las discusiones, cortesía y templanza.

El Sr. Pidal fué muy felicitado.

Comisión de actas

A continuación se procedió a elegir la comisión de actas, resultando designados para formarla los señores conde de Peñalver, Linares Rivas (M.), Cánovas y Varona, Gamazo (G.), Aguilera (D. A.), Puigcerver, Eguiñor, marqués de Pozo Rubio, Poveda, Mollada (A.), Gutiérrez de la Vega, Suárez de Figueroa, García Aliz y Campos Palacio.

Para la comisión de incompatibilidades resultaron elegidos los Sres. Lastres, Revenga, conde de Salient, Berenguer, Bonilla, Espada, marqués de Villaviciosa, conde de Torenó, Díaz Cordovés, Maeso, Alonso Castriello, Celleruelo, Barroso, Cobián y Fernández Hontoria.

Se levantó la sesión a las siete y media.

LA EXPEDICION "BERMUDA"

De una carta de Tampa, que publica *El Imparcial*, tomamos los siguientes párrafos:

«Pero en ese orden de consideraciones nada tan elocuente como lo que dice el *Daily Florida Citizen* de Jacksonville del día de ayer; es preciso que la opinión en España sepa a qué atenerse, no desconozca la impunidad con que se llega hoy a preparar una expedición filibustera en territorio de la Unión, ni deje de saber la publicidad y descaro con que se hace, y para ello nada tan significativo y convincente como lo que al pie de la letra es

fel traducción de lo que dice aquel importante diario de la Florida.

Los ciento diez hombres salidos de Tampa al mando de Larraga, exjefe municipal de Candelaria y de Aznar, exteniente de bomberos de la ciudad de la Habana, llegaron en la madrugada del lunes 27 del corriente mes de Abril a Jacksonville, donde les esperaba desde la noche del día anterior el vapor *Bermuda*. He aquí lo que a propósito de éste dice el citado periódico:

«El vapor *Bermuda*, que entró en puerto en la noche del domingo anclando al final de Hogan Street, donde tomó de una gabarra un cargamento de armas y municiones y a su bordo numerosos «pasajeros» cubanos ha observado todas las formalidades legales de entrada y salida de aduana. Así es que no ha violado ninguna de las leyes entrando en puerto y tomando cargo de tan misteriosa manera, no pudiéndose impedir su salida aunque hubiese habido deseos por parte de cualquiera persona (se refiere al funcionario consular español allí destinado) desde el momento en que la documentación del barco estaba conforme a ley.

«Debidamente fué llenado en la aduana el domingo por la noche por el capitán del barco J. Riley el manifiesto y la lista de pasajeros: el capitán O'Brien tenía a su cargo al *Bermuda*, pero se lo entregó a Mr. Riley que había llegado a la ciudad el sábado por la noche, hospedándose en Placido-Hotel.

«Cargo del *Bermuda*.—El cargo, según el manifiesto, consistía en las siguientes armas y municiones de guerra:

- 353 000 cartuchos valuados en 4.992 pesos.
- 360 rifles valuados en 3.240.
- Un cañón valuado en 500.
- 1.200 libras de pólvora valuadas en 240.
- 2 fardos de mochilas valuados en 5.
- 3 baterías eléctricas valuadas en 75.
- 4 cajas de municiones valuadas en 1.000.
- 100 espadas valuadas en 60.
- 12 revolvers valuados en 72.
- Total, 10.114 pesos.

«Además de lo arriba indicado había cuatro cajas de sardinas y bacalao valuadas en 10 pesos y mercancías de escaso valor.

«Los pasajeros eran Leito Vidal, mecánico, Antonio Suarez, carpintero; Pedro Farrest, comerciante; Luis Larrey, comerciante; Antonio Ochoa, comerciante; J. Hernández, comerciante; J. Ríos, comerciante; Mariano Moza, maquinista, y doctor Casado, maquinista; la tripulación se componía de 27 hombres. Salida para Puerto Cortes. La documentación de entrada del *Bermuda* prueba que salió el vapor de Filadelfia para Puerto Cortes, Honduras, Via Cayo Hueso, y de este puerto de Jacksonville salió para dicho Puerto Cortes.

«El consignatario del *Bermuda* en este puerto es Juan Kennedy, dependiente del establecimiento de tabacos de J. A. Huan, representante del partido revolucionario cubano en Florida, y el cargo fué consignado a la compañía de frutas de Africa Central en Puerto Cortes. Preguntado el administrador de la aduana, Mr. Biabee, acerca de la documentación del *Bermuda*, que había sido despa-chada en la aduana, contestó que estaba perfectamente con arreglo a la ley, que se habían mostrado los documentos de entrada y salida del barco y que sólo así él hubiera consentido la salida del *Bermuda*. El vicecónsul de España, Sr. Mariategui, visitó ayer mañana al administrador de la aduana, pidiendo una información referente al *Bermuda*, y se le entregó una copia de la documentación de entrada y salida en puerto del barco. El Sr. Mariategui declaró que no había dado paso alguno referente al particular.

«Llegada de más cubanos.—Cerca de 75 cubanos vinieron de Fernandita en un tren especial aypr por la mañana apeándose en Trouk Creek donde les esperaba el vapor *Kate Spencer*, a bordo del que prontamente pasaron. Se presume que en él irán río abajo trasbordando más tarde al *Bermuda*. El *Bermuda* cruzó la barra a las seis de la mañana en dirección al Sur. Ayer tarde circuló la noticia de que el *Bermuda* había sido detenido por un vapor del gobierno a la entrada del río, debido a creerse fuese buque del gobierno el vapor *Kate Spencer* al juntarse con el *Bermuda* para trasbordar a éste los hombres que aquel recogió en Trouk Creek.

«El doctor Castillo, tesorer del gobierno cubano, ha sido visto en Jacksonville. Se dice que con posterioridad a su anterior estancia en esta, ha estado en Tampa. Su presencia en esta ciudad en los actuales momentos es muy significativa.»

Y aun piden y claman por el reconocimiento de beligerantes los filibusteros cubanos! es lo único que cabe exclamar vista la manera de proceder que con tanta claridad manifiesta el ya citado periódico de Jacksonville. Es preferible no hacer comentario alguno, pero que España sepa cómo se interpretan los Estados Unidos las leyes de neutralidad.

MEDALLA DE MÉRITO

Al hacer excavaciones en el antiguo palacio

de los condes de Noreña, que fué castillo romano, se ha encontrado en los cimientos, y bajo una gran losa, una medalla de bronce de siete centímetros de diámetro, perfectamente troquelada y conservada, que ostenta en relieve un busto coronado de laurel y rodeado de la siguiente inscripción: *Sergius Galba*.

Supónese que esta medalla es del Emperador Galba, que gobernó a España en tiempo de Nerón, porque en aquellos mismos cimientos del antiguo castillo romano de Noreña se encontraron también monedas de este tirano. No falta, sin embargo, quien sostenga que se trata de Sergio Galba, pretor de la España Tarraconense, asociado con Lúculo, ciento cincuenta años antes de Jesucristo.

Sea de esto lo que quiera, y que discutirán los eruditos, es indudable que dicha medalla tiene gran mérito.

Nuevo submarino

La prensa de Valparaíso da cuenta de las pruebas hechas recientemente en Talcahuano de un nuevo submarino, invención de D. José Hüber.

Acompañó al inventor en la primera prueba el capitán de corbeta de la armada chilena, Sr. López, que hizo grandes elogios del invento, manifestando la esperanza de que, perfeccionada la máquina y los motores eléctricos, alcanzará el submarino una velocidad de treinta millas flotando sobre el agua, no pudiéndose calcular todavía la que tendrá sumergido.

La prueba no resultó todo lo satisfactoria que se esperaba, por haberse ahogado unos pernos de la máquina.

El nuevo submarino tendrá quince metros de longitud y podrá desarrollar una marcha de cincuenta a sesenta millas por hora, marcha muy superior a la de los barcos más ligeros que surcan los mares.

El propulsor adopta la forma de una cola de pescado, con fibras parecidas. Su flexibilidad es muy grande.

El Gobierno chileno, satisfecho del resultado de estas pruebas, ha encargado la construcción de un submarino, en las fundiciones de Strickler y Kuffer, de Santiago.

CONSECUENCIAS DEL ASESINATO DEL SHAH

Estudia el *Times*, de Londres, en el número acabado de llegar a nuestras manos, los acontecimientos sobrevenidos en Persia, como consecuencia del asesinato del Shah, consignando de paso sus temores de que la diplomacia rusa aspire nada menos que a la conquista pacífica de las riquísimas provincias septentrionales de dicho imperio. Este último parece incapaz de oponerse a las ambiciosas ruinas del imperio moscovita, a cuya influencia en Teherán prestan incontrastable apoyo moral las numerosas guarniciones rusas escalonadas a todo lo largo de la frontera septentrional del mismo.

Pero en concepto del gran diario de la *City*, Inglaterra es aún todopoderosa en la frontera meridional del imperio; y a poco que se esfuerzen sus hombres de Estado, la Gran Bretaña se encontrará en situación de oponer infranqueable valladar a las aspiraciones, más ó menos legítimas de las potencias continentales.

A juicio del *Times*, se impone, no tan solo el aumento del ejército de la India, si que también la inmediata construcción de ferrocarriles estratégicos, que crucen et Belouchistán en todas direcciones.

Tal parece ser igualmente el pensamiento de los hombres que en los presentes momentos rigen los destinos de la Gran Bretaña.

LA RIQUEZA NACIONAL

(Continuación)

El viticultor no solamente no puede ya pagar mayor jornal, como desearia, al triste bracero para que a costa del sudor de su rostro gane el pan cotidiano para sí, su mujer y sus hijos, sino que unas veces por la depreciación de sus productos y otras por la nula demanda a los mismos, se ve en el caso muy sensible y doloroso de tener que dejar sin cultivar sus viñedos; por lo cual vemos que la riqueza vitícola se aniquila, destruye y se extingue de día en día, como luz que se apaga por falta de combustible que le alimente.

Préstase a muy tristes reflexiones que a pesar de la crítica y angustiosa situación que han pasado y atraviesan los viticultores sin poder dar salida a sus productos, ni aun a precios sumamente reducidos, y en espera de una cosecha abundante ya presentada, sin envases para recogerla, que antes de cerrarse las Cortes no haya habido tiempo material para dar una solución que permitiese mejorar, aunque solo fuese en una pequeña parte, la agonizante riqueza vitícola, ni se haya pensado tampoco lo que va a ser de tantos millones de ineluctables trabajadores el día que carezcan por completo de jornal en el cultivo de las viñas. Apena el ánimo más sereno, y la voluntad más entusiasta decaen ante tanto y tanto desengaño.

El labrador tiene siquiera facilidad de vender sus cereales cuando lo desea, aunque los precios de los mismos no sean remuneradores; pero el viticultor, ni aun con pérdidas considerables puede vender sus productos, por más que necesite dinero para cultivar las viñas, pago de contribuciones, y atender a las apremiantes necesidades de su casa y familia, sino que tiene que apurar el cáliz de la

amargura y después de lo mucho que le ha costado el producir el vino, como en ocasiones no hay quien lo compre ni aun a cinco céntimos de peseta el cántaro (ó sea el trabajo de clases potables y buenas, se ve precisado a empujarse y gastar de nuevo para efectuar la sensible operación de arrojarlo a la calle; todo lo cual aun cuando a algunos les parezca una paradoja, es desgraciadamente un hecho cierto y doloroso, una verdad triste y palmaria; es el colmo del sufrimiento, el verdadero martirio del viticultor, cuya situación es insostenible, angustiosa y alarmante en extremo.

Urge, pues, que el Gobierno aplique los remedios conducentes a evitar tan graves males, si no quiere que en breve desaparezca por completo una rama tan interesantísima de nuestra riqueza pública.

El partido nacional agrícola

Reconocida como de necesidad imperiosa una bien entendida asociación, que sirva de estrecho lazo de amor fraternal entre las clases productoras, y como medio el más valioso y eficaz para que éstas puedan conseguir las reformas que con tanta justicia anhelan, procede insinuar algunos detalles relativos a la más sólida y conveniente organización de las mismas.

Las elevadas ideas emitidas en las importantes Asambleas de Guadalajara, Briones, Jumilla, Logroño, Carriena y otras poblaciones sobre la conveniencia de formar el gran Partido Agrícola Nacional, han repercutido y hallado eco fiel en todas las regiones de España, particularmente en las que se encuentran más necesitadas de protección y menos atendidas por parte de los poderes públicos.

La unión constituye la fuerza. Esto es axiomático, una verdad clara, inconcusa, evidente y deslumbradora como la luz del Mediodía, reconocida por todos hasta la saciedad, y por lo mismo ya nadie lo pone en duda.

También es notorio que la fuerza reside en el mayor número de elementos, pero es cuando éstos pertenecen a una misma especie y se hallan unidos, porque si se encuentran diseminados, aunque homogéneos, no pueden llegar a constituir la fuerza que darían sumados. Así, pues, urge formar un importante y vigoroso núcleo compacto, una gran masa armónica con la multiplicidad de factores aislados y dispersos entre la numerosa clase agraria; y en nuestro concepto ningún medio más valioso, eficaz y de resultados más prácticos y provechosos que el de un potente y bien organizado Partido Agrícola Español.

Es por donde debe empezarse el cimiento sólido y compacto para construir sobre éste el suntuoso edificio de la regeneración agrícola. Pero es indispensable la cooperación de todos porque la importancia de la obra requiere el concurso entusiasta y decidido de todos los productores, y cuantos más sean los asociados, y mayor sea su co-sistencia, es lógico que el éxito será más eficaz, inmediato y duradero.

Las protestas aisladas, por justas que sean, nadie las atiende; pero las grandes manifestaciones colectivas son de una potencia asombrosa, cuando se encierran en formas y reglas comedidas, y se fundan en el sacrosanto principio de la equidad y de la justicia.

Es preciso organizarse para armonizar y favorecer el desarrollo de las fuerzas individuales por medio del espíritu anónimo de asociación entre las clases productoras, cuya unanimidad es a todas las sociedades humanas lo que la cohesión a los átomos materiales la cual no puede residir en cada uno de los miembros, sino en la entidad que abraza el conjunto de los intereses particulares para aplicarlos en utilidad y provecho de la suma de fuerzas de los asociados, y los que se dedican a la agricultura deben ser los primeros en procurar la unión, progreso y desarrollo de todos los elementos productores.

Los agricultores, a pesar de constituir el núcleo de la nación, que tantos méritos tienen contraídos por su prudencia y docilidad, por las muchas calamidades que desde hace años pesan sobre ellos, y por su perseverancia, atenta y robustecida por la resignación y el trabajo, no son atendidos porque les falta el lazo fraternal de la asociación, y su habitual indolencia es la causa principal del estado en que se encuentran. El abandono y olvido en que yacen relegados es debido a su excesivo silencio y apatía, a su descomunal negligencia y pumible descuido; siendo en extremo lamentable que no salgan de su glacial indiferencia después de las severas y elocuentes enseñanzas que han recibido.

Así, pues, fuera esa apatía, porque es necesario el concurso de todos a fin de construir un núcleo vigoroso de acción, y la apatía es el enemigo formidable de todo progreso; que enerva, destruye y mata las ideas más legítimas y halagüeñas, congregarse, unirse todos los agricultores en apretado haz en derredor de los augustos pliegues de la bandera de la asociación, sino han de quedar como el gallo de Morón y ser suicidas de sus intereses y los de sus descendientes, ya que tan resignada clase es la menos atendida y más sacrificada que ninguna otra con todo género de impuestos.

Se continuará.

SANTIAGO MARTINEZ MAROTO
Secretario del Ayuntamiento del Arroyo

Los piratas del "Competitor,"

Los piratas

Han sido declarados procesados dos nuevos expedicionarios de la goleta americana *Competitor*, que fueron apresados en tierra. Uno de ellos es francés y el otro yankee.

Telegramas de Fabra

Declaración oficial

Washington 11.—Via cable Londres Bilbao.—El departamento de Estado (Ministerio de Negocios Extranjeros), ha declarado oficialmente, según se asegura, que a los norteamericanos presos a bordo de la goleta *Competitor* no se les han otorgado los derechos estipulados en el art. 7.º del tratado de 1795 y que por tanto, mantiene dicha afirmación.

Reclamación de Inglaterra

En el Parlamento inglés
Londres 12.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, Mr. Curzon, secretario de Negocios Extranjeros, ha dado cuenta de haber teleografiado el cónsul de la Gran Bretaña en la Habana que uno de los prisioneros sentenciados a muerte en Cuba,

con motivo del fracaso de la expedición filibustera del *Competitor* es inglés; pero que ha perdido la nacionalidad inglesa.

El embajador de Inglaterra, quien se han solicitado nuevos informes, manifestando que la ejecución ha sido aplazada, anteriores informes antes de resolver si procede en este caso dirigir alguna reclamación al Gobierno de España.—*Fabra*.

La prensa inglesa

Londres 12.—Los periódicos de esta mañana publican extensos despachos de Madrid y casi íntegro el discurso del *Competitor* y aunque algunos incurrir en errores y apreciaciones falsas sobre los asuntos de España, aprovechando las circunstancias favorables para expresarla sus simpatías.—*Fabra*.

«El periódico *The Times* dice que el gobierno español ha obrado prudentemente, consintiendo en revisar el proceso formado a los filibusteros del *Competitor* que reconozca que la pena de muerte no es de aquellos. Dicho periódico aconseja a España como conveniente el hacer concesiones a los cubanos.

«El *Morning Post* aconseja a España que aproveche las simpatías que cuenta en el mundo para pedir a los Estados Unidos que cesen en la protección que dispensan a los filibusteros.

«El *Daily Graphic* dice que el asunto del *Competitor* tiene semejanza con la intención del doctor Jameson, pero que éste, al acometer tanto que los Estados Unidos, efectivamente los manejos filibusteros.

«El citado periódico tributa a la vez elogios al gobierno español por haber consentido en la revisión del proceso.—*Fabra*.

En favor de España

Paris 12.—Casi todos los periódicos franceses, hablando del último incidente entre España y los Estados Unidos, publican artículos muy favorables a la nación española, a la cual dedican frases de sincera simpatía, rindiendo al propio tiempo tributo a la causa de la justicia.

«Le *Journal* califica de verdadera monstruosidad el proceder de los Estados Unidos proyectando de armas y municiones a los insurrectos cubanos ó impidiendo el castigo de los culpables mientras alardea de neutralidad. Dice que es necesario que las naciones europeas se pongan de acuerdo, a fin de que no se establezca un precedente cuyas consecuencias están al alcance de todo el mundo.

«Le *Figaro* se pone también resueltamente al lado de España, declarando que Europa no puede permitir que se sancione con su indiferencia ó su egoísmo los procedimientos de los Estados Unidos respecto a la cuestión de Cuba.

«Le *Soleil* dedica un notable artículo al mismo asunto para protestar con energía en nombre de los más rudimentarios principios de justicia contra la inmisión de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba, asuntos que incumben única y exclusivamente a España por ser, como son, de índole interior.

«Añade que si a consecuencia de la inculcable conducta de los yankees, España perdiese la isla de Cuba, el golpe sería terrible no solo para la nación, sino para la justa y natural influencia de Europa en América.

«Le *Matin* se distingue principalmente por el calor y gallardía con que defiende a España de los ardores é irritantes procedimientos yankees respecto a la cuestión cubana.

«Manifiesta que toda Europa se unirá para protestar como se merece contra la intervención de los Estados Unidos en Cuba.

La prensa yankee

El *Times*, de Nueva York, dice que España hará bien en no ejecutar a los súbditos norteamericanos, porque eso sería una violación de los tratados, que ocasionaría la guerra y por consecuencia la independencia de Cuba.

«El *Herald* dice que la ejecución de la pena de muerte aplicada a los de la goleta *Competitor*, sublevaría la conciencia de todo el mundo civilizado y que desde el momento en que se hiciera efectiva la sentencia, nadie ni nada podría impedir la guerra.

«El *Journal* dice que es imposible consentir el asesinato de los americanos, comprometidos, como están, el comercio y todos los preceptos del derecho de gentes.

«Añade el *Journal* que Turquía es la única nación que podría aprobar los procedimientos judiciales puestos en práctica por los españoles en la guerra de Cuba.

«La *Tribune* dice que la escuadra se concentra actualmente en Nueva York. Sostiene que si el general Weyler hubiera realizado sus propósitos de crueldad, la guerra sería punto menos que inevitable.

«La *Tribune* espera que, evitada la guerra, la República proveerá a que no se reproduzcan sus riesgos, porque es absolutamente necesario que España respete a los que no resisten con las armas en la mano.

Recuerdos hoarros

El *Siglo Futuro* recuerda de qué manera se ha contestado otras veces por España a las reclamaciones injustas é impertinentes de los Estados Unidos.

«Recuerdos» dice—lo que pasó cuando estaba al frente del gobierno de la isla de Cuba el general Concha y fué apresada la expedición Narciso López. Los 50 expedicionarios fueron condenados a muerte y fusilados conforme a la ley. El comodoro de la escuadra americana quiso oponerse, y al ir a palacio para conferenciar con el gobernador de la isla sobre este punto, el general Concha se negó a recibir al comodoro, quedándose éste con su pretensión, y la justicia española se cumplió.

«Las consecuencias fueron... que al ir un buque de guerra español al puerto de Nueva Orleans a pedir satisfacción por los excesos cometidos en aquella ciudad contra el cónsul y ciudadanos españoles por lo acaecido en Cuba, fuera saludada la bandera gualda y roja por los fuertes de aquella plaza.

Posteriormente, cuando el apresamiento del *Virginius*, estaba de gobernador de Santiago de Cuba el general Burriel, y entre los expedicionarios que á acrecer la insurrección llevaba aquel barco había varios norteamericanos. Se formó á todos consejo sumarísimo, y nos. Se formó á todos consejo sumarísimo, y algunos fueron condenados á muerte. El comandante de un buque de guerra americano dijo que se interpondría con sus cañones al cumplimiento de la sentencia. Contestó Burriel que por delante del buque pasarían los reos antes de ser fusilados, y así lo hizo.

Después se presentó en puerto una escuadra de la república, compuesta de seis ó siete buques, y el comandante de la capitana pidió á Burriel la entrega de los prisioneros que quedaban en espera de sentencia, y Burriel se negó á entregarlos. El cable estaba interrumpido y no había comunicación con la Habana ni con Madrid; por consiguiente Burriel obraba por sí y ante sí.

Dió el comandante americano horas de término para la entrega de los prisioneros, amenazando con un bombardeo, si no se le satisfacía su petición. Y Burriel, resuelto á todo, como español de pura raza, ordenó desmontar las piezas de los cañones que había en bahía, y los puso en los sitios convenientes para contestar á la escuadra americana. Atraeció al muelle los barcos mercantes españoles en disposición de embarcar tropas para ir al abordaje, y aguardó los acontecimientos... La escuadra americana tuvo por conveniente no incomodarse ni hacer nada. Triunfó la energía española de Burriel. Así es como se defiende á la patria y así es como se merece representarla en circunstancias críticas y solemnes como las actuales.

MUERTE DEL JEFE SOCIALISTA BELGA

Telegramas de Fabra
Bruselas 12.—El Sr. Valders, jefe del partido socialista-belga ha fallecido. Era uno de los hombres que más han contribuido á la propaganda y desarrollo de dicho partido en Bélgica.

Declaraciones del Sr. Sagasta

De *La Correspondencia*:
«La casa del jefe liberal estuvo anoche y ha estado durante todo el día de hoy sumamente concurrida por individuos de todas las clases del partido, que han querido felicitar al jefe por su discurso de ayer.

Naturalmente, se habló de los acontecimientos políticos del día y en especial del Mensaje de la corona, acerca del cual, con toda claridad y sin rebozo alguno, dijo el señor Sagasta lo siguiente:

«No concibo cómo Cánovas ha puesto semejante discurso en labios de la Reina. Tan largo, tan fatigoso y al mismo tiempo tan deslabazado y tan insulto, sin que se encuentre en él ninguna frase elevada, ningún rasgo de profundidad de pensamiento... Vamos, es una cosa que no se concibe.

«Yo había dado orden de que me lo trajeran en seguida, para ver si podía fundamentar en él algo de mi discurso; pero vi que era imposible, pues, contra mi voluntad, no podía hacer referencia á dicho documento sin atacarle duramente, en vista de lo malo que es, y eso no quise hacerlo, porque no se creyera que me ensañaba en aquel momento en que Cánovas no podía contestarme.

«Pero lo que más llama la atención en el Mensaje, lo que constituye el colmo del desenfado, es poner en labios de la Reina de España, como argumento para no plantear las reformas en Cuba, lo dicho por un agente comercial de los Estados Unidos.

«¿Qué tiene que ver S. M. la reina con esos agentes comerciales?

«Eso es hasta irrespetuoso para la reina.

«Además, el argumento usado es contrapropósito, porque el planteamiento de las reformas, por ser benéfico á Cuba, perjudicaba á los filibusteros; esto era una razón esencialísima para plantearlas enseguida, y no para aplazarlas.

«Pues y la razón que dá Cánovas para no plantear las reformas en Puerto Rico? Decir que no se plantean, porque los habitantes de la pequeña Antilla podrían sufrir desencanto cuando estas leyes sean reformadas... en sentido ventajoso.

«Naturalmente. No conozco Cortes ni gobierno que, á sabiendas, reforme una ley para empeorarla, y por el criterio de Cánovas no debe plantearse ninguna ley, porque, indudablemente, después de algún tiempo hay que reformarla... en sentido benéfico.

«Esto que le pasa á Cánovas con las reformas es lo mismo que acontece al loco del cuento, el cual loco andaba por las calles desatado, maitrecho, casi desnudo, pero... con una pieza de paño bajo el brazo, y cuando le preguntaban porque no se hacía un traje, del cual tanta necesidad tenía y contestaba muy serio:

«Estoy aguardando que llegue la última moda.»

MERCADOS

Figueras (Gerona)
En el último mercado no abundaban los granos y legumbres, experimentando el trigo, maíz, cebada y avena una pequeña baja con

respecto al mercado anterior, y alza las habas, vendiéndose á precios sostenidos los pollos, y baratísimos los huevos y conejos.

El ganado lanar escaseaba, abundando el de cerda, que se vendió á bajos precios, especialmente los lechones, que daban á 7 y 8 pesetas uno.

No abundan las patatas, vendiéndose pocas y á los precios de 14 y 15 pesetas las de primera clase y de 10 y 11 la clase inferior.

El mercado del aceite fué escasamente concurrido y escasas también las transacciones, siguiendo los precios del mercado anterior.

Dominaron los precios siguientes:
Trigo, según clase, pesetas 17'50 y 18'00 los 80 litros.
Cebada, 8'00 y 8'25.
Avena, 7'50 y 7'75.
Maíz, 11'50 y 11'75.
Mijo, 12'50 y 13'00.
Habichuelas, 23'50 y 24'00.
Judías de careta, 22'50 y 23'00.
Habas, 12'50 y 13'00.
Arbejas, 12,00 y 12'50.
Garbanzos, 23'00 y 25'00.
Patatas 1.ª, 125 k., 14'00 y 15'00.
Id. 2.ª, 11'00 y 12'00.
Aceite, mallal, 7'50 y 7'75.
Huevos docena, 0'60.

Valladolid
Trigo.—Mercado bajando más. Ha perdido el trigo otro real, cerrando muy flojo á 39 rs. Es probable que en el mercado de ayer sufriera nuevo descenso y á seguir así, dentro de poco habrá quedado este grano al precio que tuvo antes de la subida.

Centeno.—El precio de este grano aunque nominal, no excede de 30 rs. las 90 libras.

Como la baja continua, si el trigo llega á ponerse pronto á 35 rs. como parece, nada extraño será que el centeno baje hasta 28 ó 27 rs.

Cebada.—A la escasez y carestía ha respondido el tráfico internacional, arrojando á nuestros puertos una docena de barcos que traen unos cuantos cientos de miles de fanegas de cebada de Rusia, el Danubio y otras procedencias.

La del país está bajando y hoy la consideramos alrededor de 30 reales.

Vino.—Dícese que las heladas han hecho algún daño á la vid, pero los precios no varían ni tampoco la demanda, que es de escasa importancia.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial
Encuentros. — La columna Rodríguez de Rivera. — Presentados. — Campamento insurrecto sorprendido. — Reconocimientos.

Habana 12.—Guerrilla Caimanera en Ponce (Villas), batiendo partida local, cogió seis caballos, efectos. Presentado uno Sagua; otro Calabazas. Columna Rodríguez de Rivera, caballería, guardia civil Matanzas, batió finca Rodríguez partida 400 Eduardo García, causándole 10 muertos, 15 caballos, armamentos. Perseguida, fué dispersada nuevamente en colonia Felipe, cuatro muertos; columna dos caballos muertos. Tres presentados en Sabanilla.

En Jaruco, un oficial y 40 voluntarios escuadrón escoltando carretas, fueron atacados entre ingenio Carmen; causaron enemigo tres muertos y varios caballos, teniendo un voluntario herido. Fueron Vergara y guerrilla local Güines sorprendieron campamento grupo insurrectos, cogiendo 12 caballos. Coronel Francés, vanguardia Mariel, hacia Heradura, batió grupo enemigo en porrero Guerra, haciéndole cuatro muertos, tres caballos, dos armamentos, un prisionero de la partida Perico Delgado; recogió regreso 26 reses.

General Serrano, desde Candelaria, reconocimientos por Ignacio Valdés; recogió 104 reses.—Weyler.

Impresiones
Sin negar en absoluto que Máximo Gómez intente correrse á Matanzas, parecemos que se propone permanecer en Las Villas. Si hubiese pensado en socorrer á Maceo, lógico era que lo intentase cuando el militeo andaba escaso de municiones, no ahora que ha recogido las que le ha llevado el *Bermuda* y las que le llevarán probablemente otras expediciones, alentadas por lo que está ocurriendo con los piratas del *Competitor*.

Así debe creerlo también el general Weyler, puesto que por una parte se propone aumentar las columnas que manobran en Pinar del Río, y por otra dicta á los generales Terán y Oliver, que han ido á la Habana, disposiciones encaminadas á entorpecer los planes del «generalísimo» en Las Villas. Sabido es que el general Oliver es el comandante de las fuerzas de la jurisdicción de Remedios.

Por lo demás, no se necesita ser adivino para comprender que los jefes rebeldes han dividido el mando de sus fuerzas en tres agrupaciones principales, encargándose Calixto García de las del departamento Oriental, Máximo Gómez de las del centro y Antonio Maceo de las de Pinar del Río.

El general Bernal
En uno de los correos embarcará en Cuba para la Península el general Bernal.

Los voluntarios de la Habana. — Impresiones de tristeza.
Telegrafía el corresponsal de *El Imparcial*: «Créese que los voluntarios no se prestan á ir á la trócha de Mariel. Sabido es que se contaba allí con su concurso para movilizar más fuerzas que pudieran ir á batir á Antonio Maceo. Hay pocas noticias. Las impresiones son de desconfianza y de tristeza.»

Varias noticias
Se dice que en Halsá (7) ha sido muerto el cabecilla Aguirre.
La guerrilla local de Seiba de Agua ha matado al cabecilla Arzola.
Se afirma que gruesas partidas insurrec-

las, pertenecientes á la vanguardia del núcleo que manda el «generalísimo» Máximo Gómez han cruzado el río Hanabana é internádose en la provincia de Matanzas.

—El general Jiménez Castellanos, con la columna que manda, ha tenido en el Camagüey varios combates, haciendo á los rebeldes muchas bajas, cuyo número aún no ha podido precisarse.

La columna tuvo veinte bajas.
—En Matanzas ha sido hoy fusilado el incendiario Florentino Herrera.
—En las operaciones efectuadas ayer por nuestras columnas los insurrectos han tenido 18 muertos.

El «Destructor»
Hoy saldrá del arsenal de El Ferrol y se dirigirá á Villagarcía, para incorporarse á la escuadra de instrucción, el caoatorpedero *Destructor*.
Este buque no reúne condiciones para hacer largos viajes.

EL TRATADO CON LOS ESTADOS UNIDOS

El artículo 1.º de este tratado, hecho en 1785, dice textualmente:
«Se ha convenido que los súbditos y ciudadanos de una de las partes contratantes, sus buques ó efectos, no podrán sujetarse á ningún embargo ó detención de parte de la otra, á causa de alguna expedición militar, uso público ó particular, de cualquiera que sea. Y en los casos de aprehensión, detención ó arresto, bien sea por deudas contraídas ó ofensas cometidas por algún ciudadano ó súbdito de una de las partes contratantes de la jurisdicción de la otra, se procederá únicamente por orden y autoridad de la justicia y según los trámites ordinarios seguidos en semejantes casos. Se permitirá á los ciudadanos y súbditos de ambas partes emplear los abogados, procuradores, notarios, agentes ó factores que juzguen más á propósito en todos sus asuntos y en todos los pleitos que podrán tener en los tribunales de la otra parte, á los cuales se permitirá igualmente el tener libre acceso á las causas y estar presente á todo examen y testimonios que podrán ocurrir en los pleitos.»

En el protocolo de 1877—que no es un verdadero tratado, sino un acuerdo entre los ministros de España y los Estados Unidos, sobre el modo cómo se debía interpretar ese artículo—España logró que en lugar de estimarse que los tribunales del fuero común entendieran siempre en los referidos asuntos, se hiciera la excepción del caso en que el súbdito de uno ú otro país fuera cogido con las armas en la mano, determinándose que entonces se le juzgase principalmente en Consejo de guerra ordinario, concediéndose á los acusados diversas garantías para su defensa, empezando por la de permitirles el nombramiento de abogado y procurador, cosa que admite nuestro moderno juicio sumarísimo.

El consejo de guerra ordinario de que se trataba entonces era el de la ley de 17 de Abril de 1821, mientras que ahora tiene que ser el que definen los artículos 41 y siguientes del Código de justicia militar.

Así, pues, la cuestión está reducida á si el procedimiento sumarísimo, que hoy forma parte de la legislación vigente, debe ó no considerarse como procedimiento extraordinario. Si lo es, no puede aplicarse á súbditos americanos; si no lo es, se aplicará sin contemplaciones, y suponemos que sin conflictos.

EXPOSICION DEL CUERPO DE SAN ISIDRO

La exposición del cuerpo de San Isidro á la veneración de los fieles empezará el 16 de este mes.

El cuerpo del Santo, dentro de su caja con tapa de cristal, será puesto en plano inclinado para que se le pueda ver bien.

El sitio elegido para la exposición es uno inmediato á las escalerillas del presbiterio en la Catedral.

El público penetrará por la calle de Toledo en línea recta hasta poco antes de llegar á la puerta de la sacristía, y luego se dirigirá hacia la izquierda para adorar al Santo, encaminándose después, para salir á la puerta que da á la calle de la Colegiata, única que estará habilitada para este fin.

Guardarán el orden dentro del templo varias parejas de la Guardia civil, otras del cuerpo de Seguridad, y, junto á la caja, dará guardia de honor un zaguante de alabarderos.

Durante los días de la exposición estarán permanente junto al cuerpo del Santo los canónigos, alternando con beneficiados é individuos de Corporaciones religiosas que lo soliciten.

Las horas para venerar al Santo serán de siete de la mañana á siete de la tarde.

Cerrado el templo, continuarán dando guardia de honor durante las noches los sacerdotes, y permanecerán en la iglesia algunas de las parejas de los cuerpos mencionados.

Durante los tres días indicados se suspenderá el culto en la Catedral, y los cánticos y rezos durante las horas canónicas se dirán en la sala del cabildo.

Los preparativos para la exposición comenzarán el día 15 por la tarde, después de la función en honor del patrón de Madrid.

Noticias

Se ha publicado el núm. 13.º de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:
La previsión del tiempo, por Luis Pérez de Vargas.—La repartición del África entre las naciones europeas.—Fuentes públicas de agua esterilizada (ilustrado), por José Muñoz del Castillo.—Fotografía de una bala de fusil (ilustrado).—Un accidente original (ilustrado).—El alumbrado de mañana.—Notas varias: La industria de las botas viejas.—La marcha de las nubes.—Remedio contra las quemaduras.—Contra la electrolisis.—Transporte de fuerza.—La fotografía de los colores.—Las competencias ferroviarias en Inglaterra.—El próximo eclipse de sol.—Un órgano de los reptiles.—Noticias: Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.—Concurso próximo en Hernani.—La casa Schuckert en Barcelona.

En la calle del Espíritu Santo, Germán Martínez Lafuente agredió, navaja en mano, á dos individuos.
A uno de éstos, llamado Francisco Sáez, vaquero, fué preciso llevarle inmediatamente á la Casa de Socorro del distrito, por la abundancia de sangre que arrojaba por las tres heridas incisos cortantes que tenía en el brazo izquierdo.
Otro de los heridos era Daniel Vázquez, que por mediar en la contienda resultó con varias erosiones en la mano derecha.
Germán Martínez tenía también una herida contusa en la cabeza. Los tres quedaron á disposición del juzgado, y los dos menos graves ingresaron en la prisión celular.
La detención de Germán se debe á un cabo de cornetas.
La cuestión se originó del modo siguiente: Martínez se hallaba guiando una carreta de buyes en la calle citada. Paró la carreta, y al pasar á caballo por allí Francisco Sáez, Daniel y otro insultaron al carretero, produciéndose con este motivo la cuestión y reyerta que tuvo las consecuencias referidas.

En la calle de San Bartolomé, riñeron ayer Francisco García, mozo de cuerda, y Santiago Levin, los cuales habían estado jugando á la brisca.
Con una banqueta infirió Santiago á su contrincante Francisco García, una grave herida en la cabeza.

Príncipe Alfonso
Contratada por la empresa del Príncipe Alfonso, ha regresado á Madrid, después de una brillante campaña hecha en provincias, la distinguida tiple señorita Concepción Córdova.

Los reclusos en la cárcel de San Gregorio, de Valencia, han dirigido una exposición á la Reina en súplica de indulto de las penas que les restan por extinguir, con motivo del próximo cumpleaños del Rey.

Dicen de Barcelona:
«Ha surgido una competencia en los abateadores de carne y los ganaderos, resultando con eso beneficiado el público, porque el precio de la carne ha bajado de 80 céntimos hasta 50.

Hoy habrán sido ejecutados en la cárcel de Vélez Rubio los reos Pedro Sánchez y Cristóbal Martínez, condenados á la penada muerte por la Audiencia de Almería.
El primero es el autor material de la muerte de la esposa del segundo, y éste fué el instigador del crimen.

Cerca de la estación de San Sebastián, el tren expreso de Madrid arrolló ayer á un joven campesino que cortaba hierba junto á la vía.
El infeliz murió en el acto, quedando horriblemente destrozado.

En la capilla del Cristo de los Milagros, de la catedral de Salamanca, se produjo anteayer un incendio, que convirtió en cenizas la sagrada imagen del Cristo y los demás objetos que había en la capilla.
Se desconocen las causas que originaron el siniestro, por no encontrarse nadie dentro de la catedral cuando aquél ocurrió.

De los almacenes municipales de Málaga se han evaporado 100 quintales de maderas, procedentes de la tala que se hizo últimamente en los árboles del paseo de la Alameda.
Del expediente instruido con tal motivo resultan complicados dos concejales de aquel Ayuntamiento.

Han fallecido en Valencia el general Salinas y en Cadiz el contraalmirante Las Heras.

Disturbios en el Brasil

Rio Janeiro 12.—Se han producido serios disturbios en la escuela politécnica de esta ciudad.
Numerosos grupos de estudiantes á los gritos de ¡muera la monarquía y viva la república! han atacado á los profesores á quienes se conceptuaba como poco afectos á las instituciones vigentes; lastimando á varios de ellos y amenazando al director.
Reina grande efervescencia, pero se espera que el orden quedará pronto completamente restablecido, castigándose á los revoltosos.—*Fabra*.

Batallón aragonés

Ayer se celebró en el palacio episcopal de Zaragoza la reunión convocada por el arzobispo para tratar de la formación de un batallón de voluntarios aragoneses ó escuadra de flanqueadores.
El prelado, que ocupaba la presidencia, pronunció un discurso de tonos vivos, explicando el objeto de la reunión, ensalzando nuestra historia y recordando las gloriosas tradiciones de Aragón.
Refirió la situación de la guerra de Cuba, y consagró sentidas frases á los españoles que sucumbieron en la campaña y á las familias que aún llevan el luto.

Tuvo frases muy enérgicas.
—Aún hay sangre—dijo—y valor en nuestros pechos, para exterminar á los enemigos de la patria.
Terminó diciendo que es mil veces preferible la muerte á la deshonra, y que los españoles deben llevar en esta ocasión por lema la frase de Palafox: *Guerra y cuchillo*.
El arzobispo recibió muchos aplausos.
El gobernador de Zaragoza felicitó al arzobispo y se ofreció incondicionalmente para coadyuvar á la realización de la patriótica idea.
El alcalde hizo el mismo ofrecimiento, esperando que la Corporación que preside hará cuanto esté de su parte.
Se adhirieron otros señores, y se acordó el nombramiento de una comisión que designará una Junta regional.

Ultimas notas

A última hora se reunió la comisión de actas del Congreso.
Fué nombrado presidente el Sr. García Alix; vicepresidentes á los Sres. Gamazo (D. Germán) y Mollada, y secretario el Sr. Cánovas y Varona.
Acto seguido dividióse en dos secciones para examinar cada una de ellas las actas de los individuos de la comisión.
En una de las secciones se confirmó la noticia de que la minoría liberal no estaba dispuesta á que figurasen en la comisión los señores Poveda y Linares Rivas (D. Maximiliano), por traer sus actas con protestas, aunque estas fuesen leves.
El Sr. Gamazo planteó la cuestión, que ya de antemano había quedado resuelta por los ministeriales de la comisión, en el sentido de que los expresados señores por las razones indicadas no podían formar parte de la misma.
El Congreso tiene que designar otros dos diputados en sustitución de los Sres. Linares Rivas y Poveda; pero como para poder constituirse tiene que estar compuesta de quince individuos, y en la orden del día de hoy no figura la votación de los dos que faltan, resulta que hasta el sábado no podrán designarse, y por lo tanto, hasta ese día no puede constituirse la comisión, con lo que se retrasa á la vez el día para constituirse el Congreso.

En el salón de conferencias del Senado hubo ayer grande animación y muchos comentarios.
Se dijo que la discusión del Mensaje comenzaría allí, para dar lugar á que el Congreso estuviera constituido.

En abono de esta idea citaban los senadores casos de haberse hecho así en otras ocasiones en que el discurso de la corona se había leído en el Congreso.

El Gobierno no ha tomado todavía acuerdo alguno.
En uno de los corrillos el general Martínez Campos manifestaba su decidido propósito de intervenir en el debate sobre el mensaje al tratarse de la cuestión cubana.

Se decía que el Sr. Fernández Cadorniga promoverá el debate.
La minoría carlista se reunirá el viernes, bajo la presidencia del señor marqués de Cerralbo.

Para ese día estarán en Madrid los señores Polo y Lorens, con los cuales estará aquella completa.

Se ha repartido en Madrid una proclama clandestina invitando al partido republicano á la revolución.
Los jefes del partido declaran que la proclama es obra de enemigos de la república.

La junta directiva de Unión republicana, proyecta celebrar un *meeting* de propaganda.
La asamblea del partido republicano centralista se reunirá el día 24 del actual.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 11	DÍA 12
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	62.70	62.75
Idem id. pequeños.....	67.00	67.85
Idem id. fin corriente.....	62.65	62.70
Idem id. fin próximo.....	62.50	60.00
Nuevas series G y H.....	67.00	67.19
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891).....	74.40	74.70
Idem id. pequeños (1891).....	76.50	78.25
Nuevas series G y H (1891).....	80.65	81.80
Deuda al 4 0/0 amortizable.....	74.85	76.40
Idem pequeños.....	75.00	77.89
Billetes de Cuba (1886).....	85.95	86.80
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.....	72.25	73.50
Idem del Banco hipotecario.....	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.....	104.00	103.25
Idem al 4 0/0.....	00.00	60.00
Acciones Banco de España.....	371.00	000.00
Compañía de Tabacos.....	180.00	173.50
METALES PRECIOSOS		
Centenas antiguos.....	00.00	00.00
Idem nuevos.....	00.00	00.00
Oro antiguo.....	00.00	00.00
Nuevo.....	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista.....	00.00	29.93
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00
París, á la vista.....	00.00	18.80
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.
 Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPANIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS	
Lunes 2 tarde	para Barcelona (via Soller).
Martes 5 tarde	para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana	para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.	
Viernes 5 tarde	para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana	para Ibiza y Alcudia.
Domingos 2 tarde	para Barcelona (via Alcudia).
ENTRADAS	
Lunes 10 mañana	de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana	de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana	de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana	de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde	de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana	de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.	

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados tarde.
De Mahón para Palma los martes tarde.

ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares* publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que lesee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

LA NATURALEZA

Revista Universal de Ciencias e Industrias

Esta publicación trimestral, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores é industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscripción: un año, 24 pesetas; un semestre, 13 pesetas.

REGALO

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de

Electrodinámica industrial» de don Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas, es decir, con el 50 por 100 de reducción.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que registró desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

Seccion religiosa

Santo de hoy
San Isidro Labrador.

Santo de mañana
San Ubaldo.

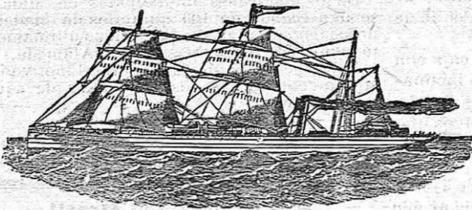
Jubileo de Cuarenta Horas
En Santa Clara se celebrarán á la ordenación del Señor.

Línea

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pimillos Izquierdo y C.^a



Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para PUERTO-RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, VERACRUZ y TAMPICO, con escalas en Ponce y Arecibo, saldrá el 20 de Mayo el vapor de 5.000 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito.—Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

DIENTES

LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE

tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFERICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VÉASE EL CURIOSO OPÚSCULO QUE SE DA GRATIS

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

LABIOS

MUELAS

ENCÍAS

CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Panlino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS DEL DRACH

Término de Manacor

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales	
Crédito Balear	60
Cambio Mallorca	60
Fomento Agrícola	60
Ferro-carriles de Mallorca	110
Alumbrado por Gas.	120
Salinas de Ibiza	130
La General Mallorquina	140
Bonos municipales	150
La Isleta Marítima	160
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	170
Valores públicos	
Madrid.	
4 por 100 interior perpétuo	70
4 por 100 exterior perpétuo	75
4 por 100 amortizable	80
Cubas	85
Cubas nuevas.	90
Banco de España	95
Tabacos.	100
Francos.	105
Libras	110
Barcelona.	
4 por 100 interior	115
4 por 100 exterior	120
4 por 100 amortizable	125
Cubas 86	130
Coloniales	135
Nortes	140
Francia	145
Madrid	150
Paris	155
Renta francesa	160
Londres	165

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler